



Quito – Ecuador

**NORMA
TÉCNICA
ECUATORIANA**

NTE INEN-ISO 1666

Primera edición
2014-01

**ALMIDONES Y FÉCULAS. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO EN
HUMEDAD. MÉTODO DE DESECACIÓN EN ESTUFA
(ISO 1666:1996, IDT)**

STARCH. DETERMINATION OF MOISTURE CONTENT. OVEN-DRYING METHODS
(ISO1666:1996, IDT)

Correspondencia:

Esta Norma Técnica Ecuatoriana es una traducción idéntica de la Norma Internacional ISO1666:1996.

DESCRIPTORES: Glúcido, almidón, ensayo, determinación del contenido, agua, contenido de humedad.
ICS: 67.180.20

7 Páginas

Prólogo nacional

Esta Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN-ISO1666 es una traducción idéntica de la Norma Internacional ISO1666:1996, “*Starch. Determination of moisture content. Oven-drying methods*”, la fuente de la traducción es la norma adoptada por AENOR. El comité nacional responsable de esta Norma Técnica Ecuatoriana y de su adopción es el Comité Interno del INEN.

EXTRACTO

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACION

Esta norma internacional especifica un método para la determinación del contenido en humedad en los almidones y féculas, mediante desecación en estufa a 130 °C, a presión atmosférica.

Este método es aplicable a los almidones y féculas nativos o modificados, en forma seca.

El método no es aplicable en circunstancias especiales, como por ejemplo, si los almidones o féculas poseen sustancias inestables a 130 °C.

2 DEFINICIÓN

Para los propósitos de esta Norma Internacional, se aplica la siguiente definición:

2.1 contenido en humedad de almidones y féculas: Pérdida de masa que experimenta el producto bajo las condiciones de ensayo especificadas en esta Norma Internacional, expresada como porcentaje en masa.

3 PRINCIPIO

Deshidratación de la porción de ensayo en una estufa de secado calentada mediante electricidad entre 130 °C y 133 °C, a presión atmosférica, durante un periodo de 1 h 30 min.

4 APARATOS

Los aparatos comunes de laboratorio y, en particular, lo siguiente.

4.1 Balanza analítica, capaz de pesar con una aproximación de 0,001 g.

4.2 Cápsula, hecha de un metal que no resulte afectado por el almidón o fécula en las condiciones de ensayo (aluminio), con tapa que ajuste bien, y con una superficie tal que cuando la porción de ensayo se distribuya uniformemente, el grosor correspondiente no supere los 0,3 g/cm². Las dimensiones que se dan a continuación resultan adecuadas: entre 55 mm y 65 mm de diámetro, entre 15 mm y 30 mm de altura y 0,5 mm de grosor de pared.

4.3 Estufa isoterma, calentada mediante electricidad, con una circulación de aire adecuada, controlada de manera que la temperatura del aire que rodea las porciones de ensayo y las bandejas sobre las que están las porciones de ensayo esté dentro del rango entre 130 °C y 133 °C, en condiciones normales. La capacidad calorífica deberá ser tal que, cuando la estufa esté ajustada inicialmente a 131 °C, pueda recuperar esta temperatura en menos de 30 min tras la inserción del número máximo de porciones de ensayo que puedan secarse de forma simultánea.

4.4 Desecador, dotado de una bandeja metálica gruesa perforada para el enfriamiento rápido de las placas, y que contenga un agente desecante efectivo.

5 MUESTRA DE ENSAYO

La muestra de ensayo deberá estar pura de cualquier material duro o en forma de grumos. Deberá recibirse en un contenedor hermético al aire y a la humedad. Tras tomar las porciones de ensayo, el resto de la muestra deberá almacenarse en el mismo contenedor, por si se requiriera para ensayos posteriores. Deberá homogeneizarse antes de su uso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Documento: NTE INEN-ISO 1666	TÍTULO: ALMIDONES Y FÉCULAS. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO EN HUMEDAD. MÉTODO DE DESECACIÓN EN ESTUFA (ISO 1666:1996, IDT)	Código: ICS 67.180.20
---	---	---------------------------------

ORIGINAL: Fecha de iniciación del estudio: 2013-11-25	REVISIÓN: La Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad aprobó este proyecto de norma Oficialización con el Carácter de por Resolución No. publicado en el Registro Oficial No. Fecha de iniciación del estudio:
--	---

Fechas de consulta pública: 2013-11-27 al 2013-12-12

Comité Interno del INEN:
Fecha de iniciación: 2013-12-13
Integrantes del Comité Interno:

Fecha de aprobación: 2013-12-13

NOMBRES:

Eco. Agustín Ortiz (Presidente)
Ing. José Luis Pérez
Ing. Paola Castillo
Ing. Tatiana Briones

Ing. Laura González
Ing. Bolívar Cano
Ing. Gonzalo Arteaga (Secretaría Técnica)

INSTITUCIÓN REPRESENTADA:

DIRECCION EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICO
DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Y
CERTIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE METROLOGÍA
DIRECCION DE REGLAMENTACIÓN
DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

Otros trámites: Compromiso Presidencial N° 20549 del 08 de junio del 2013, para el fortalecimiento de normas del Instituto Ecuatoriano de Normalización – INEN

La Subsecretaría de la Calidad del Ministerio de Industrias y Productividad aprobó este proyecto de norma

Oficializada como: Voluntaria Por Resolución No. 13531 de 2013-12-20
Registro Oficial Suplemento No. 155 de 2014-01-06

EXTRACTO

Instituto Ecuatoriano de Normalización, INEN - Baquerizo Moreno E8-29 y Av. 6 de Diciembre
Casilla 17-01-3999 - Telfs: (593 2)2 501885 al 2 501891 - Fax: (593 2) 2 567815
Dirección Ejecutiva: E-Mail: direccion@inen.gob.ec
Dirección de Normalización: E-Mail: normalizacion@inen.gob.ec
Regional Guayas: E-Mail: inenguayas@inen.gob.ec
Regional Azuay: E-Mail: inencuenca@inen.gob.ec
Regional Chimborazo: E-Mail: inenriobamba@inen.gob.ec
[URL:www.inen.gob.ec](http://www.inen.gob.ec)